

Junta general científica del 11 Marzo de 1882.

Presidencia del Dr. Ferrero Cando.

Con asistencia de los tres anotados al margen, abrióse la sesión a las siete y media de la tarde, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

Entrando en el despacho ordinario fué votado y admitido socio residente Dr. D. José Widen y Pórtillo, licenciado en Medicina y Cirujía.

Pararon a residentes los correspondales, D. José Ferrer Estelle, D. José La Jara, D. Enrique Guillen, D. José Jimeno, D. Canuto Franconi.

Se dieron de baja los residentes, D. Vicente Navarro Gil, D. Manuel García Ferrer y D. Adolfo Boyo y Hstad; y los correspondales D. Francisco Moor y D. Miguel Moor.

Se dio cuenta de haber recibido el 1.º número de la Gaceta de los Hospitales.

El Director de la Comisión de vacunación propuso para vocales de la misma a los señores Ezquerri, Orta, Rodríguez, Mayor, Alviriam, Martínez Suido y Senul; lo cual se aprobó.

Entrando en la orden del día y leído el dictamen de la comisión de premios, quedó aprobado sin discusión, quemándose la pluma del autor de la Memoria.

Se leyeron los temas para el próximo concurso y puesto a discusión el referente a la cuestión de Medicina, fué impugnado por los señores Ferrer y Cando, pidiendo la supresión de la parte de veranias. El Dr. Ferrer Julve, de la comisión, dijo que no siendo él el autor del tema no podía aceptar la modificación que se proponía porque curvaraba los derechos de sus compañeros. Pidió la votación por el Dr. Seddon, resultó empate. La Presidencia propuso se reduje el tema en sentido consultativo; acordándose afirmativamente y quedando formulado del siguiente modo: Son hoy mas frecuentes las enfermedades del corazón, la tisis y la lepra? En caso afirmativo; a que causas deben esta frecuencia?

Puesto a discusión el de Cirujía, pidió el Dr. Cando la modificación o sustitución, pues el propuesto le parecia demasiado lato y extenso; a lo que contestó el Dr. Ferrer Julve que no tenia inconveniente en acceder a la petición del Dr. Cando, exponiendo nuevos temas y quedando aprobado el siguiente: Frecuencia crítica del tratamiento quirúrgico de las

L. L.  
Ferrero Cando.  
Gomez Ruiz  
Cando.  
Seddon.  
Bramonque.  
Ortizola.  
Ferrer Julve.  
Luzan.  
Ferrandi E.  
Guillen.  
Mouro Caball.  
Moor.  
Moor.

varios.

El de Ciencias auxiliares se aceptó sin modificaciones algunas, estando redactado de la siguiente manera: Estudios y aplicación á las ciencias médicas de la unidad de las fuerzas.

Igual acuerdo renegó en el de Farmacia que sería: Métricas prácticas de congrua la identificación de los principios activos en los extractos medicinales. Conservación de los mismos.

El Sr. Jener. Solue propuso la creación de premios extraordinarios ofreciendo objetos; que él por su parte ofrecía para el concurso próximo una pluma de plata con una emeralda.

El Sr. Sedon felicitó al Sr. Jener por su desprendimiento y propuso que á los premios extraordinarios pudieran concurrir los socios residentes.

Aprobadas ambas proposiciones, se aceptó el siguiente tenor redactado por el Sr. Jener Solue: Cuando está indicada la Higiene (Orticia) crítica de los procederes hasta hoy conocidos para practicar esta operación.

Parando á otro asunto, el Sr. Presidente hizo el resumen de la discusión sobre higiene y salubridad municipal, manifestando la gran importancia y brillantez que ha tomado este debate, merced á los oradores que han intervenido en él, por lo que les felicitó. Dijo que formular proposiciones para llevarlas á la municipalidad, tenía grandísimas dificultades, que el D. G. de B. G. y las ordenanzas municipales son incompletas y deben modificarse en la parte higiénica. Que no hay dentro del Municipio la intervención científica que debiera. Que á la Junta municipal de Sanidad no se la consultan cuestiones de verdadera importancia. Que se hagan públicas las trasgresiones higiénicas y la manera de corregirlas y por último rogó al Instituto que no escusara las proposiciones de orden para su discusión.

No habiendo otros asuntos de que tratar, levantó la sesión á las siete y media de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 11 Mayo de 1882.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.

D. José Ferrer

Manuel Ojeda

